

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



BATALLON DE INFANTERIA DE SELVA N° 49 "J.B.S.O"

**EVALUACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS DENTRO
PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA 035-BISOL49-2021**

Ciudad y fecha: La Tagua, 12 de agosto de 2021.

Señor:

TC. CESAR AUGUSTO OJEDA GARCÍA

Gerente del Proyecto

ASUNTO: Evaluación Jurídica, Técnica y económica de las Ofertas presentadas dentro Proceso de Selección MÍNIMA CUANTÍA **035-BISOL49-2021**

Respetuosamente y en atención a la revisión y evaluación de las ofertas presentadas por los oferentes al **PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 035-BISOL49-2021 CUYO OBJETO ES CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIAL VETERINARIO Y SOSTENIMIENTO DE SEMOVIENTES CANINOS PARA LA VIGENCIA 2021 DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA DE SELVA N° 49 J.B.SO** para la vigencia 2021. Se emite informe de evaluación previa enunciación de las firmas que presentaron oferta así:

Que se publicó en el Portal Único de Contratación SECOPII, el estudio previo, la invitación publica el día 10 de agosto del 2021.

Que el día 11 de agosto del 2021, se realizó la etapa de cierre del proceso y determinación del número de propuestas allegadas. Dentro del presente proceso se presentaron las ofertas en el siguiente orden de acuerdo al horario de presentación en el portal del SECOPII:

No.	OFERENTE	NIT.	VALOR OFERTADO
1	JUAN GUILLERMO PERENGUEZ NARVAEZ	1123202763-6	3.731.350.00
2	JHEYNER HERNAN PADILLA MAYORGA	1144059399-1	3.731.350.00

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN

OFERENTE No. 1: JUAN GUILLERMO PERENGUEZ NARVAEZ

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE	NO CUMPLE
Carta de presentación de la oferta	X	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. Personas Jurídicas Nacionales de Naturaleza Privada y/o Personas Naturales con establecimientos de comercio. "Acreditar que el objeto social principal de la sociedad se encuentra directamente relacionado o guarda congruencia con el objeto del contrato, de manera que le permita a la persona jurídica la celebración y ejecución del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos, el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere".	X	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X	
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA o DOCUMENTO DE IDENTIDAD	X	
CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL	X	
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL EMITIDA POR LA CONTRALORÍA	X	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA PROCURADURÍA	X	
ORIGEN LÍCITO DE RECURSOS:	X	
PACTO DE INTEGRIDAD	X	
CONFIDENCIALIDAD	X	
CATALOGACION	X	
AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X	
POLIZA DE SERIEDAD DE OFERTA	X	

DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONOMICO OBJETO DE VERIFICACIÓN

DOCUMENTOS DE CARÁCTER ECONOMICO	CUMPLE	NO CUMPLE
OFERTA ECONÓMICA	X	
CERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA RUT	X	
CERTIFICACIÓN BANCARIA	X	
CERTIFICADO DE SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS	X	
RESOLUCION DE FACTURACION	X	
FORMULARIO No.2 BENEFICIARIO CUENTA SIIF	X	

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO OBJETO DE VERIFICACIÓN

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO	CUMPLE	NO CUMPLE
CUMPLIMIENTO DE LAS CARACTERISTICAS TÉCNICAS	X	

VERIFICACIÓN EXPERIENCIA:



FORMULARIO N° 4

ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL OFERENTE

EXPERIENCIA EN PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS VETERINARIOS Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS.

OFERENTE: JUAN GUILLERMO PERENGUEZ NARVAEZ
PERSONA QUE ACREDITA LA EXPERIENCIA:

CLASE DE DOCUMENTO (CONTRATO, FACTURA)	AÑO	OBJETO	VALOR	FOLIO (DEL SOFOP RTE)	NOMBRE (nombre del comprador)	TEL/ DIRECCION
FACTURA DE VENTA	2017-2019	SUMINISTRO MEDICAMENTOS VETERINARIOS	\$0.000.000	12	K9 SECURITY LTDA.	Campesano Contreras Villaneros

Declaramos, bajo nuestra responsabilidad personal, y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta, y puede ser verificada.

JUAN GUILLERMO PERENGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
NIT 1.123.202.763

PUERTO LEGUIZAMO PUTUMAYO
GUAYASIT - 3030202
veterinariahuellitas@gmail.com



K9 SECURITY LTDA.
PROTECCIÓN ESPECIALIZADA
NIT 830.062.025-0

UNA ORGANIZACIÓN PARA SU SEGURIDAD

REFERENCIA COMERCIAL

Por medio de la presente K9 SECURITY LTDA identificada con NIT No 830.062.025-0 hace constar que el Médico Veterinario JUAN GUILLERMO PERENGUEZ NARVAEZ identificado con cedula de ciudadanía número 1.123.202.763 de Puerto Asís-Putumayo, presta sus servicios veterinarios y suministros de medicamentos desde el año 2017, donde se ha destacado por dar cumplimiento con sus obligaciones comerciales.

En constancia que se expide en parte interesada a los cinco (05) días del mes de Diciembre del 2019.

Cordialmente,

ALEJANDRA BERNAL
GERENTE ADMINISTRATIVA
K9 SECURITY LTDA

X

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO (Ítem no obligatorio según la LEY 80 de 1993, LEY 1150 de 2007, LEY 1474 de 2011 y DECRETO 1082 de 2015)
“El proponente deberá acreditar que cuenta con un establecimiento de comercio de manera directa y/o a través de convenio comercial, que guarde relación directa con el objeto contractual. Este requisito se demostrará con el certificado de existencia y representación legal del proponente o certificado de registro mercantil”.

X

Los integrantes del Comité proceden a realizar la evaluación de las ofertas, aplicando los factores de calificación teniendo en cuenta la oferta más económica conforme a los principios rectores de la contratación pública y en especial lo preceptuado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1510 de 2013.

Para el presente proceso se ofertaron dos propuestas con el mismo valor ofertado, por ello se tiene en cuenta el manual de modalidad de selección de mínima cuantía de Colombia compra eficiente, o sea el primero en el tiempo.

Por lo anterior, el comité Técnico evaluador HABILITA al oferente **JUAN GUILLERMO PERENGUEZ NARVAEZ**, propietario del establecimiento CLINICA HUELLITAS, para continuar dentro del proceso de mínima cuantía No. 035-BISOL49-2021.

Responsables:

CP.	NUÑEZ SANTA JOSE LUIS	EVALUADOR FINANCIERO Y ECONÓMICO	ORIGINAL FIRMADO
C3.	REYES CASTRO OLGA ROCIO	EVALUADOR TÉCNICO	ORIGINAL FIRMADO
ABG.	CESAR AUGUSTO JARAMILLO VALENCIA	EVALUADOR JURIDICO	ORIGINAL FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO

Mayor. JHON ANDRES MILLAN RAMIREZ
Ordenador del Gasto Batallón de infantería de selva N° 49 "J.B.S.O"

Reviso y Vo Bo: ABG. Cesar Augusto Jaramillo Valencia